

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comités Unidos de Estudios y Estadística Sobre la Ciudad de México
y de Asuntos Editoriales
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas 325 Gante 15

29 de octubre del 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA.- Muy buenos días, diputadas, diputados, integrantes del Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México y de Asuntos Editoriales.

Nos da mucho gusto recibir en la Asamblea Legislativa a las académicas y académicos que en unos momentos más presentaremos formalmente y que integran nuestro Jurado del Primer Concurso de Tesis Sobre la Ciudad de México.

Con el mismo gusto e interés agradecemos la presencia de las y los estudiantes universitarios que hoy nos acompañan y que participan con sus trabajos de investigación en esta convocatoria.

Se encuentran presentes con nosotros la diputada Abril Trujillo, Presidenta del Comité de Asuntos Editoriales y la diputada María de Lourdes Amaya Reyes, integrante del Comité; y un servidor, Juan Pablo Pérez Mejía, Presidente del Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México.

Esta reunión tiene como finalidad dar a conocer públicamente la integración del Jurado Calificador del Primer Concurso de Tesis Sobre la Ciudad de México.

A continuación, cedo el micrófono a la diputada Abril Trujillo Vázquez, Presidenta del Comité de Asuntos Editoriales, para que dirija un mensaje.

LA C. DIPUTADA ABRIL JANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.- Muy buenos días.

Quiero agradecer a los compañeros diputados del Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México y a los compañeros diputados del Comité de Asuntos Editoriales.

Es una distinción esta mañana contar con la presencia de académicos de diferentes instituciones educativas y de investigación. Bienvenidos.

Así también, es un honor contar con la presencia de los actores de la tesis que integran este concurso. Bienvenidos.

Estoy segura que el resultado de este ejercicio de vinculación entre la Asamblea Legislativa y la sociedad académica dará un buen resultado, ya que este concurso tendrá por resultados la aportación de los trabajos de tesis que sin duda servirán de apoyo para toda la valoración de la toma de decisiones de trabajo legislativo.

Es un decoro para el Comité de Asuntos Editoriales imprimir los trabajos ganadores, pero también publicar en forma resumida los contenidos de las tesis en la Revista Asamblea.

Tenemos la intención de instituir este concurso para realizarse cada año, y con esto estimular los trabajos que aporten nuevas investigaciones de beneficio de la ciudad.

De antemano, hago una extensa felicitación a los concursantes de este evento, deseándoles el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Una vez más queremos agradecer la presencia de todos ustedes y queremos decir que en atención a los acuerdos del Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México y de asuntos editoriales, referente a la convocatoria pública para reconocer y premiar el trabajo de las estudiantes y los estudiantes de licenciatura y postgrado de la Ciudad de México, podemos informar lo siguiente:

A la convocatoria emitida por este Organismo Legislativo, se sumó la invaluable participación de las siguientes instituciones académicas: la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el Centro de Investigación y Docencias Económicas, también sumándose la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

La convocatoria fue difundida en los siguientes medios de comunicación impreso: en la Revista Proceso, los periódicos La Jornada, Reforma, Milenio, El Universal y Excelsior.

Se imprimieron, colocaron y distribuyeron 5 mil carteles en diferentes partes de la ciudad, se abrieron cuentas en las redes sociales de Facebook, Twitter y Youtube y se colocó un link con la convocatoria en las siguientes páginas electrónicas: en la de la propia Asamblea Legislativa, en la de la Universidad Nacional Autónoma de México, la del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el Centro de investigación y Docencia Económica, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

El periodo de inscripción y recepción de tesis fue el siguiente: del 1° de junio de 2010 al 27 de septiembre de 2010 y fueron inscritas las siguientes tesis a concurso: licenciatura 25, maestría 20 y doctorado 5, es decir fueron registradas 50 tesis.

Nuestra convocatoria fue dirigida a esta franja especial de jóvenes que están produciendo ideas, trabajos de racionalidad, que desean salvar la idea de ciudad.

Aquí en donde se hacen las leyes que determinarán la forma y el fondo de la ciudad, su horizonte y orientación, la construcción de la idea metropolitana, la vida, la salud, la vivienda, la cultura, la seguridad, la sexualidad de millones de mexicanos, aquí se necesitan ideas frescas, sanas, honestas, libres y justas.

Para dar cumplimiento a las bases de la convocatoria en este acto, se informa que el jurado calificador se ha integrado con académicas y académicos de reconocido prestigio nacional e internacional en el campo de la docencia, y debo decir que para nosotros como integrantes de este órgano legislativo su aceptación y participación en estos actos de vinculación es fundamental para la construcción de ciudad, que sin duda todos aspiramos.

Antes de ceder el micrófono a la diputada Lourdes Amaya quiero dar la bienvenida por su integración al diputado David Razú, Secretario del Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México.

Hacemos la presentación del jurado y ahorita le cedemos el micrófono para que dirija un mensaje.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES.- Muy buenos días a todos. Agradecerles la presencia, ustedes saben de antemano la importancia que tiene lo que están representando en este proyecto que se está encauzando aquí en la Asamblea Legislativa por parte de estos dos comités que tenemos.

Tenemos a la maestra Virginia Larrea Ramón, ella es licenciada en sociología de la UNAM, maestra en estudios urbanos y regionales de la Universidad de Sussex, Gran Bretaña; ella es profesora investigadora de tiempo completo en la licenciatura de urbanismo, Facultad de Arquitectura de la UNAM, con antigüedad de 25 años, donde ha impartido diversas materias y dirigido investigaciones.

Como investigadora ha publicado artículos sobre desarrollo urbano sustentable, tecnologías alternativas para la vivienda y la infraestructura urbana, uso eficiente y ahorro del agua en las ciudades, género y medio ambiente, así como educación ambiental.

Actualmente conduce una investigación sobre proyectos sustentables exitosos en arquitectura y el urbanismo, financiada por el programa PAPYME de la UNAM.

Ha sido coordinadora académica de la carrera, coordinadora de la práctica profesional supervisada y consejera técnica representante de los profesores de urbanismo. Es miembro de la comisión dictaminadora de la licenciatura en urbanismo. Es participante activa de la

Asociación Nacional de Escuelas de Planeación, Urbanismo y Diseño Urbano, ANPUD, así como de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Urbanismo y Planeación, ALEUP.

Como miembro de esta última asociación fue designada para formar parte del Comité Organizador del Segundo Congreso de Escuelas de Urbanismo y Planificación, UNAM-MEXICO 2006. Bienvenida, licenciada.

También se encuentra el doctor Carlos Guerrero de Lizardi, él realizó estudios en la UNAM y estudios doctorales en economía aplicada en la Universidad Autónoma de Madrid, en los que estuvo la distinción de Cum Laudem en la Harvard Kennedy School of Government, cursó un programa ejecutivo en 2004 y en 2009 realizó una estancia de investigación. Ha sido consultor en la CEPAL y catedrático en su alma máter, en la Anáhuac del Sur y en la Universidad de Coruña.

Tiene más de 40 publicaciones entre otras "Economía Mexicana", "El Trimestre Económico", "Estadística Española", "Estudios Económicos", "Investigación Económica" y "The Brazilian Journal of Political Economy". En el 2008 Trillas publicó su libro de texto "Introducción a la Econometría Aplicada" y en el 2009 Miguel Ángel Porrúa su reporte de investigación "Nuevas Mediciones de la Inflación y el Crecimiento Económico en México".

Es investigador certificado por CONACYT. Sus áreas favoritas son econometría y series de tiempo, medición económica y análisis de la política pública. Dirige la maestría en economía y política pública y el doctorado en política pública, concentración en economía pública del Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México. Bienvenido.

También se encuentra la maestra Josefina Valenzuela Cervantes, ella es licenciada en Economía por la UNAM, obtuvo el grado de maestría en desarrollo económico en William Collage Mach USA y el postgrado en negociaciones comerciales con la urbanización de estados americanos en Brasilia, Brasil. Ha sido representante regional del Instituto Mexicano del Comercio Exterior, ha sido asesora de director general de Aduanas, coordinadora de proyectos de la consultoría económica, grupo de asesores en desarrollo rural y política social, Presidencia de la República con el doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, secretaria de planeación y posteriormente secretaria de exámenes profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM, profesora adjunta de introducción a la economía y estructura económica de México, profesora de asignatura, Facultad de Economía, materia de desarrollo económico y representante del director de la Facultad en el jurado del premio Tlacaétl de consultores internacionales. Bienvenida.

También se encuentra el doctor Humberto Ríos Bolívar, es profesor investigador de tiempo completo en la Escuela Superior de Economía del IPN de 2001 a la fecha, ha sido profesor investigador de tiempo completo del Centro de Investigación y Docencias Económicas de 1994 al 2000, también ha sido profesor de la Universidad Panamericana Campus Ciudad de México y de la Escuela Bancaria y Comercial, miembro del sistema nacional de investigadores del CONACYT, director de la revista Panorama Económico, revista de la escuela superior de

economía del IPN, miembro del sistema nacional de evaluación científica y tecnológica del CONACYT, miembro de la academia mexicana de ciencias, profesor investigador titular B de la sección de estudios de postgrado e investigación de la Escuela Superior de Economía del IPN, presidente del 14 coloquio mexicano de economía, matemática y econometría, miembro del grupo de investigadores del verano de la investigación científica en México, miembro del consejo editorial de la revista Journal Latin American, miembro del consejo editorial de la revista panorama económica, miembro del consejo editorial de la revista S Economía, revista de estudios económicos tecnológicos del mundo contemporáneo, miembro del consejo editorial de la revista investigación económica de la UNAM, miembro del consejo editorial de la revista Análisis Económico de la UAM, miembro del consejo editorial de la revista siglo XXI, director de varios proyectos de investigación, director de varias tesis de licenciatura, maestría y doctorado, autor de varios libros y capítulos de libros, líneas de investigación, uno economía de la innovación tecnológica, dos econometría, modelos dinámicos de serie de tiempo y pronóstico y tres economía matemática. Bienvenido.

Se encuentra también en representación del doctor José Luis Enciso González, proyectos urbanos, ciudad, alternativa y desarrollo sustentable, es doctor en geografía ambiental por la UNAM, docente investigador en la licenciatura de planeación territorial y en la maestría en ciencias y artes para el diseño de la división en la UAM Xochimilco, es miembro de la Comisión de Planes y Programas de estudios del consejo académico de la unidad y de la comisión dictaminadora producción y contexto del diseño en la UAM Xochimilco, es responsable del laboratorio del sistemas de formación territorial del CIAD, consultor del programa universitario de estudios metropolitanos de la UAM Xochimilco de 1993 a la fecha, ha participado como ponente en congresos internos y externos de la división y en el segundo congreso internacional de ordenación del territorio celebrado en noviembre de 2003, actualmente desarrolla el proyecto denominado canal nacional revitalización integral de la Real de Mexicalzingo abril 2003. Bienvenido.

Se encuentra también el doctor Domingo Cortés, es ingeniero en comunicaciones electrónicas graduado en el IPN, es maestro en ciencias por el Centro de Investigación y Estudios avanzados del IPN y doctor por el centro de investigación científica de Ensenada, Baja California, ha sido profesor en el centro de investigación en computación en la escuela superior de cómputo y en la unidad de ingeniería y tecnologías avanzadas del IPN, ha publicado más de 20 artículos científicos en revistas y congresos internacionales y es miembro del sistema nacional de investigadores, actualmente es profesor investigador de la sección de estudios de postgrado e investigación de la escuela superior de ingeniería mecánica y eléctrica del IPN. Bienvenido.

También se encuentra el doctor Manuel Mendoza Ramírez, es actuario desde 1978, es maestro en estadística e investigación de operaciones en 1982 y doctor en ciencias matemáticas 1998, todos por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se ha desempeñado como profesor de tiempo completo en la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Universidad de Valencia, en España.

En la UNAM fue además secretario académico de la Facultad de Ciencias en 1991 y coordinador de la maestría en estadística de la Unidad de Postgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades en 1988 y 1990.

Su área de investigación es estadística Bayesiana y ha publicado más de 20 artículos de investigación original, ha participado en la elaboración de otras 30 publicaciones de investigación aplicada y de difusión y apoyo a la docencia en diversos temas de matemáticas y estadística.

Ha sido conferencista invitado en universidades de Brasil, Colombia, Chile, España y Estados Unidos.

Desde 1998 hasta el 2000 fue director general de desarrollo e investigación en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Ha dirigido más de 30 tesis de licenciatura y postgrado. Ha sido editor asociado de la revista Test de la sociedad española de estadística y editor de teoría y métodos de la revista Estadística, del Instituto Iberoamericano de Estadística.

Desde enero de 2010 es editor del boletín de la International Society for Bayesian Analysis. Actualmente es profesor de tiempo completo del departamento de estadística del Instituto Tecnológico Autónomo de México, donde además ocupa los cargos de editor del centro de estadística aplicada, director de la maestría en administración de riesgos y jefe del departamento académico de estadística.

En 2006 con motivo de la elección presidencial formó parte del comité técnico asesor para el conteo rápido del Instituto Federal Electoral y durante 2009 colaboró con la misma institución como miembro del comité técnico del padrón electoral.

Como reconocimientos, el es investigador nacional nivel 2 del Sistema Nacional de Investigadores.

Recibió la distinción UNAM para jóvenes académicos en el área de ciencias exactas en 1990 y además fue vicepresidente de 1995 a 1997 y presidente de 1997 a 1999 de la Asociación Mexicana de Estadística.

En el 200 el Instituto Tecnológico Autónomo de México lo distinguió con la cátedra Alberto Bailleres en seguros y finanzas internacionales.

Es miembro electo de la Academia Mexicana de Ciencias desde el 2003 y en el 2006 recibió el reconocimiento de la Asociación Mexicana de Estadística por su actividad de promoción y difusión de la estadística.

Bienvenido.

También se encuentra el doctor Víctor Manuel Figueras Sanabria, él es el licenciado en administración pública por la Universidad Autónoma de Puebla en 1994, obtuvo los grados de maestro en administración pública en 1997 y de doctor del departamento de estudios de gobierno, universidad de EXECS, Reino Unido, en 2007.

El doctor Figueroa es profesor asociado C de tiempo completo de la división de administración pública y coordinador del doctorado en políticas públicas del CIDE.

Fue auditor en la Secretaría de Finanzas del Estado de Puebla del 92 al 93, ha participado en más de 26 conferencias relacionadas con las políticas públicas, es autor y coautor de más de 10 artículos en revistas, libros y congresos nacionales e internacionales, supervisor de más de 15 tesis, lector de diferentes obras y con más de 15 cursos, entre ellos destacan seminarios a diferentes universidades nacionales e internacionales.

Bienvenido.

Se encuentra el licenciado Alejandro Clinderman Silva, en representación de la doctora Leova. El tiene un seminario en derecho civil, licenciado en derecho en la vertiente en derecho familiar, graduado de la Facultad de Derecho de la UNAM, reconocido con mención honorífica.

En el ámbito profesional ha colaborado en la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal como proyectista y en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, en el departamento de vinculación y asesoría jurídica.

Actualmente labora en el departamento de asesoría jurídica del seminario de derecho civil de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Por lo que hace al ámbito académico, Alejandro Clinderman Silva actualmente es profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México de las asignaturas, bienes, obligaciones, familia y sucesiones, mediación y arbitraje, así como profesor titular por examen de oposición de la materia acto jurídico y personas.

Es un placer tenerlos a todos ustedes acá. Bienvenidos.

EL C. DIPUTADO JUAN PABLO PEREZ MEJIA.- Antes de pasar al final del acto del día de hoy, queremos también agradecer la incorporación del diputado Francisco Manzo, del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional, y vamos a ceder el micrófono al diputado David Razú, posteriormente a él para que brinde un breve mensaje.

EL C. DIPUTADO DAVID RAZU AZNAR.- Gracias, buenos días y ofrezco disculpas por mi llegada tarde a la presentación el día de hoy de este jurado.

Simple y sencillamente agradecer la voluntad y la incorporación de todos ustedes a este esfuerzo que se está haciendo para tesis, que tengan que ver con las temáticas de la ciudad.

Como se ha señalado ya por el diputado Juan Pablo Pérez Mejía, la intención es que contemos con nosotros por un lado, con mayores y mejores herramientas para la política pública, y por

otro lado, también incentivar en la medida de lo posible, yo creo que desafortunadamente no tenemos los premios más cuantiosos posibles, creo que podríamos hacer un esfuerzo para el próximo año quizá para asignar un recurso mayor a este tema. De manera que incentivemos también el estudio de los temas de la ciudad.

Estamos en un momento, me parece y veo ahí un libro en el que participé, buen libro, "Buenas intenciones y malos resultados", estamos en un momento me parece muy complejo, en lo que toca a la Ciudad de México.

Estamos en un momento en donde hay una discusión que desafortunadamente en muchos espacios, particularmente en los federales, se ha polarizado a un tema sobre si se debe o no se debe a la Ciudad de México darle el derecho a la mayoría de edad, es decir, contar con las instituciones de plenos derechos, de plenas facultades, las instituciones no tienen derecho ni facultades, pero darle las facultades que le corresponden a una entidad federativa, una entidad que además también debe decirse es el primer lugar en muchos de los temas que conducen al desarrollo, es decir, es el primer lugar, señalo algunos, en educación, es el primer lugar en competitividad, esto no dicho por ninguna autoridad, sino por el Instituto Mexicano de Competitividad y por el Tecnológico de Monterrey, el primer lugar en el índice de desarrollo humano de las Naciones Unidas, el primer lugar en transparencia también, esto dicho por la FUNDAR y por el CIDE, en fin. Todos estos son indicadores que están fuera de cualquier postura partidaria, de cualquier postura con ideología, son números, simple y sencillamente.

Estamos convencidos en la Asamblea en general, en que apostarle al desarrollo de la ciudad, es apostarle al desarrollo del país, en la medida en que no se limite el desarrollo de la Ciudad de México, estaremos siendo capaces de un mayor crecimiento y un mayor desarrollo a nivel nacional, y en ese sentido vale mucho lo que nuestros académicos, nuestros jóvenes, nuestros estudiantes, nuestros doctorantes, tengan que decir al respecto, porque hay muchas cosas que todavía me parece pueden descubrirse y creo que esa es la intención fundamental de esto, la intención fundamental es tanto nutrirnos nosotros de más ideas, como incentivar a que haya pensamiento y a que haya un desarrollo académico al respecto.

Yo tengo la expectativa de que obtengamos muy buenos resultados y que tengamos muy buenas ideas, no sólo de quienes ganen, sino de quienes se hayan inscrito y quienes se sientan incentivados a estudiar los temas de la ciudad, que me parece insisto, mucha falta, nos están haciendo.

Sin más de verdad agradecerles el compromiso de todas y todos ustedes por participar en este esfuerzo, que estoy seguro que no es más que un inicio. Creo que en la medida en que nos podamos vincular más como cuerpos legislativos con la academia, tendremos posibilidades de diseñar mejor política pública. Una crítica permanente a los legisladores y legisladoras en este país, es la falta de profundidad, el estudio de la política pública que se diseña desde estas instancias.

Me parece que son una crítica legítima, me parece que tiene que ver con un régimen político como el que hemos escogido, en donde no hemos avanzado, en esa tan urgente reforma política, que yo señalo mi postura personal, es que desde luego tendrían que existir herramientas como la reelección, como la profesionalización de los cuerpos parlamentarios, de los cuerpos de asesores, como la creación de servicios civiles de carrera, para tener un aparato legislativo mucho más eficiente y mucho más asertivo en el diseño de políticas públicas.

A veces se olvida que las leyes no son nada más las reglas de conducta, las leyes son la fuente esencial de la política pública en un país. Es decir, cómo funcionan las cosas, cómo nos desarrollamos, cómo se gasta el presupuesto, en qué tipo de programas se invierte.

Todos estos temas son aprobados en el Legislativo, y sí, en efecto, hay una distancia enorme, me parece, en todos los legislativos federales, locales, en todos, entre estos aparatos y los centros de estudio de política pública que se encuentran todavía, me parece, mucho en la academia en México y otro poco en algunos ting tangs, que empiezan a ser más activistas y operan, pero falta un vínculo.

Este es un esfuerzo, me parece, que con el tamaño del reto, es un esfuerzo, ciertamente no nos va a llevar hacia allá, pero sí nos encamina hacia una ruta en donde escuchemos las voces de las personas que dedican muchísimo tiempo a estudiar cuáles son las mejores políticas.

Así que por esa misma razón también una vez más reiterar el agradecimiento a todos ustedes por esta incorporación como jurados, e insisto, desear que nos llenemos de buenas ideas, que siempre hacen falta, por un lado; y por otro lado, también que haya más estudiantes que encuentren en la ciudad un objeto muy interesante de estudio y en las relaciones de la ciudad con la Federación, un objeto muy interesante de estudio para el desarrollo de sus carreras.

Muchas gracias y bienvenidos todos.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Federico Manzo.

EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- Muchas gracias, Presidente.

Pues además de reiterar las palabras de David, que ha sido bastante acertado en sus comentarios y por supuesto que compartimos esos mismos dichos, creo que lo que debemos de reconocer en este nuevo ejercicio es la participación de las instituciones universitarias más representativas de la ciudad.

En muchas de las políticas públicas del Distrito Federal hay una queja constante de por qué la participación de una institución, por qué la participación de otra universidad, vaya, por qué darle preferencia a una sobre la otra; y lo que estamos viendo en este ejercicio es que está bastante variada precisamente la participación de todos ustedes.

Esto, como lo comentaba David, esto enriquece el trabajo y garantiza que la elección de la mejor tesis de licenciatura, maestría y doctorado va a ser una decisión acertada, va a ser una

decisión basada sobre todo en criterios profesionales y por supuesto que va a ser la mejor tesis para la Ciudad de México, las tesis para la Ciudad de México.

Lo más importante es precisamente esto, que impulsemos la participación de las instituciones académicas en el diseño de las políticas públicas del Distrito Federal.

Si nosotros contáramos o si cuantificáramos el universo de tesis que hay en cada una de estas instituciones, pues es voluminosamente más grande en comparación de aquellas tesis que únicamente versan sobre el Distrito Federal. Es un universo muy pequeño de tesis que versan en temas específicos del Distrito Federal.

Eso es precisamente lo que nos llevó también a impulsar este tipo de ejercicios, lo cual pues me parece no solamente necesario, sino también yo creo y estoy convencido que es fundamental para crear políticas públicas responsables, pero sobre todo acertadas.

A veces en los gobiernos locales nos quejamos de que hay ocurrencias, de que hay políticas públicas que son modas o que son proyectos de una sola persona, y eso es lo que estamos dispuestos precisamente a evitar, que sean proyectos fundamentados en estudios serios, en estudios que han sido diseñados sobre todo por las instituciones académicas o por alumnos egresados de estas mismas instituciones, para darle sobre todo permanencia y continuidad a lo largo del tiempo, lo que crea la sustentabilidad en el largo plazo.

Más allá de estas palabras y de lo que han mencionado mis compañeros diputados, que es bastante completo y no hay mucho más qué decir, pues solamente los exhortaría a no solamente quedarnos en este ejercicio de concurso de tesis de licenciatura, maestría y doctorado, sino también tal vez en un futuro otros ejercicios en donde tengamos la participación de todos ustedes para mejorar las políticas públicas y sobre todo el marco legal de esta ciudad en beneficio de todos los capitalinos. Muchas gracias de verdad por su participación y ojalá continuemos trabajando lo que nos queda de esta Legislatura y podamos sentar un precedente para la que viene.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. A continuación daremos el uso de la voz a nuestros invitados para que nos dirijan un mensaje sobre este ejercicio que estamos haciendo, de abrir un foro y un espacio a que los estudiantes que están generando ideas podamos conocerlas y podamos también reconocerles el trabajo que están haciendo de las diferentes instituciones que nos acompañan el día de hoy.

Comenzamos con la maestra Virginia Larrea Ramón.

Entonces, vamos a darle el uso de la voz a la maestra Josefina Valenzuela y luego ya a los demás compañeros que están el día de hoy.

LA C. MTRA. JOSEFINA VALENZUELA.- Creo que no tenemos mucho qué dar de mensaje porque la Universidad participa en infinidad de este tipo de concursos y cada vez nos hemos encontrado con menos participantes porque el sistema educativo nacional ha implementado ya

Por otro lado, porque seguramente es un ejercicio que permite localizar o detectar trabajos que si no fuera por ese tipo de ejercicios podrían quedarse en la biblioteca de la escuela sin hacer finalmente el propósito que es impactar en las actividades en este caso de la Ciudad de México.

Finalmente también mencionar que es muy importante esa apertura que hacen ustedes como diputados para que haya una combinación legislativa y académica en ese tipo de ejercicios, que seguramente esa combinación dará mayor peso a esta actividad.

Muchas gracias.

EL C. Muchas gracias por la invitación. Vengo en representación del arquitecto Everardo Carvalo y no tuve oportunidad de ver los trabajos; sin embargo, quisiera comentar que en el trabajo de desarrollo profesional cuando encuentra uno los trabajos con un contenido, con una seriedad de los muchachos de licenciatura, de maestría y de doctorado, encuentra que son trabajos serios, trabajos profundos, no especulativos y que muchas veces forman la base de lo que puede ser un estudio de tipo profesional en materia urbana, en materia medioambiental, son trabajos que se llevan varios años y que dado los tiempos tan de premura que hay para realizar las investigaciones, resultan ser fuentes muy confiables. Eso es lo que quiero comentar.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Le damos el uso de la voz al doctor Domingo Cortés.

EL C. DR. DOMINGO CORTÉS.- Gracias. Después de escuchar las palabras de los diputados y la semblanza de los colegas aquí presentes, me preguntaba por qué no habíamos hecho esto antes, tenemos las instituciones públicas y privadas de mayor peso en el país y hemos dejado pasar tanto tiempo para que esto sea haga. Esperemos que efectivamente esto se vuelva una tradición.

Ya el estar aquí fue bastante productivo, al menos yo en 10 minutos de platicar con mi colega me llevo dos referencias de estadísticas muy buenas y ya valió la pena. Eso es al menos la experiencia personal de estos momentos.

Quisiera agregar a las ideas que se han vertido de acerca de la trascendencia de este evento, la idea de buscar darle la mayor publicidad posible a las tesis ganadoras. Creo que una de las cosas que debiéramos impulsar y que quizá esté al alcance de ustedes es hacer de los trabajos académicos, de los autores de trabajos académicos héroes nacionales.

En particular tengo la experiencia de haber estado en España, por ejemplo en España hasta el ama de casa, hasta el campesino sabe quién fue su primer astronauta. Entonces si supiéramos aquí todos quién es Rodolfo Neri Vela, si cualquier ama de casa, cualquier campesino, cualquier obrero supiera eso, yo creo que daríamos un paso en ese sentido.

Entonces si ustedes pueden ayudar a la academia tratando de abrir en los medios que estén a su alcance y volver héroes, si no nacionales, al menos héroes ciudadanos a los ganadores de esa tesis, sería muy bueno.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Damos el uso de la voz al doctor Manuel Mendoza.

EL DOCTOR MANUEL MENDOZA.- Muy buenos días. Antes que ninguna otra cosa quiero agradecer en nombre del Instituto Tecnológico Autónomo de México la invitación para participar en este jurado.

Yo solamente quisiera compartir con ustedes un par de reflexiones. Por un lado mencionaban que las tesis que se ocupan de la temática de la ciudad en las instituciones de educación superior son una fracción muy pequeña de la cantidad de tesis en total. Eso es cierto. Sin embargo también hay que entender que el propósito de las tesis que se elaboran en las universidades es acreditar la capacidad de nuestros estudiantes para abordar un gran problema que pueden ser de carácter universal, nacional o local como ocurre con las tesis que aquí presumo vamos a revisar.

Creo que la iniciativa que aquí se está anunciando, que aquí se está poniendo en marcha seguramente podría tener un efecto detonador para que los estudiantes pongan más interés en la problemática de nuestra Ciudad, no solamente a través de personalmente sufrir las consecuencias de la condición de nuestra Ciudad, sino también participando con su conocimiento en la propuesta de eventuales soluciones.

También creo que entre las declaraciones que acabo de escuchar, una que me parece interesante es esta que nos planteaban en términos de que esperan que de la lectura, el análisis y la eventual publicación de las tesis ganadoras pueda derivarse un aprendizaje incluso que impacte en las políticas públicas que la propia Asamblea puede ir elaborando en el futuro. Ojalá y así sea y expreso mi deseo en este sentido porque como ya se ha apuntado aquí, hay una variedad de certámenes en el país y muchos de ellos organizados concretamente en esta Ciudad que con diferentes especialidades y diferentes temáticas también distinguen a algunos trabajos de titulación en los diferentes niveles.

Lo que con mucha frecuencia ocurre es que estos certámenes cuando se llevan a efecto con perseverancia y se reitera a lo largo de los años, se establecen como efectivamente galardones que los premiados después ostentan en su trayectoria profesional, sin embargo también hay que decirlo la mayor parte de las veces, el contenido de esas tesis y el hecho de haber sido galardonadas sirve básicamente para que reconozcan al autor, más que para que el contenido de la tesis se utilice a efecto de desarrollar un proyecto o impactar en las políticas privadas o públicas.

Ese punto adicional que ustedes están planteando aquí me parece que de tomarlo como una iniciativa muy consistente y muy fuertemente arraigada en su conciencia, en la conciencia de la Asamblea, puede ser un, puede representar un hito porque no es el caso general con las

tesis que van siendo premiadas en los diferentes certámenes, independientemente de los prestigios e importantes que sean los certámenes en los que hemos tenido oportunidad de participar.

Por último simple y sencillamente yo creo que si esto se hace y se persevera y si se desarrolla a lo largo de los años tendrá un efecto indudablemente positivo en el medio educativo, pero aprovecho el foro para comentarles que hay muchas otras medidas que espero que puedan irse desarrollando en estas y en sucesivas legislaturas, para apoyar el sector educativo de la ciudad. Todos sabemos, todos leemos todos los días las limitaciones y las deficiencias que tiene el sector educativo en todos sus niveles y aunque aquí estamos representando probablemente el estrato más sofisticado o más desarrollado de la educación, el insumo con que el nosotros trabajamos son estudiantes que vienen de los sistemas de educación básica y media que requieren un apoyo urgente en este país si es que esperan ustedes que más adelante sean capaces de producir tesis profesionales o de postgrado con una calidad ya no diga yo merecedora de distinciones, sino aceptable.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias doctor. Vamos a dar el uso de la palabra al doctor Víctor Figueras.

EL C. DR. VICTOR FIGUERAS.- Gracias.

Es un gusto estar aquí. A nombre del Centro de Investigación y Docencia Económica quiero agradecer la invitación para participar en este jurado y es muy grato encontrar a algunos colegas, conocer a otros de las instituciones más representativas como ya mencionaron e importantes de esta ciudad, para este ejercicio.

En este sentido solamente quiero reconocer que no hay esfuerzo pequeño cuando se trata del reconocimiento al trabajo y se trata en este caso las personas que ya mandaron su trabajo merecen reconocimiento solamente por eso.

En segundo lugar, creo que son algunos de los jóvenes potencialmente más valiosos que tenemos en el sentido de que tienen interés en el trabajo académico y particularmente teniendo como objeto de estudio a la Ciudad de México, así que los felicito por el esfuerzo y espero que sea un esfuerzo continuado y que nos siguen invitando a participar, porque realmente se convierta en un foro de intercambio de ideas rico, no sólo con el motivo de ver estos trabajos, sino también para que podamos intercambiar ideas entre instituciones, que no siempre es fácil, sí nos encontramos en eventos, pero parece que los puentes no siempre se mantienen e incluso la cercanía geográfica no nos acerca necesariamente como instituciones.

Así que celebro este acto y en segundo lugar quisiera decir que espero que se consolide como un foro de expresión de los jóvenes, porque el que tengan reconocimiento y se conozcan los trabajos, no sólo es un ejercicio de divulgación de un esfuerzo de investigación científica. Creo que es importante que ustedes se puedan convertir en ese puente entre las instituciones académicas, trabajos académicos y la sociedad.

Si algo falta en esta vinculación, es abrir espacio a los jóvenes, los jóvenes demandan todos los días voz y espacios dónde expresarse y creo que esta es una manera no solamente muy legítima, sino muy valiosa, tener trabajo sobre la Ciudad de México.

Por último, como especialista o interesado en los gobiernos subnacionales, me parece excelente que tengamos cada vez más ideas sobre la Ciudad de México, que es un objeto de estudio complejo, rico, se ha dicho mucho, pero falta mucho todavía por hacer, así que gracias de nuevo.

EL C. DIPUTADO JUAN PABLO PEREZ MEJIA.- Muchas gracias, doctor. Ahora damos el uso de la palabra al licenciado Alejandro Pitman.

Adelante.

EL C. LIC. ALEJANDRO PITMAN.- Gracias, buenos días. A nombre y no sólo de la doctora Castañeda, Directora del Seminario, sino a nombre del Directo de la Facultad de Derecho de la UNAM, por estar en este momento aquí en este foro y tener la voz en este momento.

Efectivamente ya se ha comentado en diversos medios, en diversos foros, que efectivamente apostar por la educación y por la investigación, es una labor loable por supuesto en cualquier momento y en cualquier lugar, y también estamos de acuerdo, en virtud de la falta de espacios que muchas veces no se generan y que no se tiene la oportunidad para la gente que empieza a hacer sus labores de investigación.

Por supuesto estamos en esa misma idea de la importancia y la trascendencia de que existan este tipo de foros y que como comentaba, el doctor Ríos Bolívar, es importante que no se queden ahí rezagados los trabajos, que haya realmente la oportunidad de que estas personas finalmente puedan tener una trayectoria, desarrollarse y ser gente que desde luego tienen la intención de proponer algo nuevo, algo importante.

Enhorabuena, agradecemos la oportunidad de participar en este jurado, repito, y muchísimas gracias.

EL C. DIPUTADO JUAN PABLO PEREZ MEJIA.- Por último, agradecemos la presencia de todos ustedes aquí en este evento y nada más sí dejar que este es nuestro primer concurso, sin embargo, parte del trabajo de este Comité de Estudios y Estadísticas de la Ciudad de México, y aquí venimos a comprometer a la diputada Trujillo, como Comité de Asuntos Editoriales, es que este concurso se haga permanentemente, incluso en un futuro, la próxima legislatura también lo lleve a cabo.

La idea es cuando uno está en la Universidad, siempre quiere expresar sus ideas, siempre como joven inquieto uno quiere manifestar, quiere decir lo que se está haciendo en la escuela, y ese fue el punto para abrir este espacio el día de hoy y lógicamente también con esta interacción permanente del concurso, se le va a pedir a la propia Asamblea que ya asigne un monto especial para la premiación y darle mayor difusión a todos.

Ahí también le pedimos a nuestros amigos periodistas que nos ayuden a difundir este tema que es muy importante, y el próximo año estamos seguros que le daremos mayor tiempo para darle también mayor difusión y que más alumnos puedan participar en este concurso.

Ya para pasar a la parte final de este acto, simplemente decir que los lineamientos y criterios de promoción fueron acordados por todos los integrantes del Comité de Estudios y Estadística y del Comité de Asuntos Editoriales, por los diputados que lo conformamos lógicamente y para tal efecto, haremos entrega a cada uno de ustedes como miembro del jurado calificador, el sobre cerrado que contiene las tesis que serán evaluadas.

Los resultados de esta evaluación serán entregados al Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México el día 3 de diciembre del presente año, en las oficinas ubicadas aquí en este edificio Gante número 15 Primer Piso Oficina 117, que es la oficina del Comité; y los resultados y nombres de los ganadores serán publicados por los Comités convocantes el día 9 de diciembre de este año 2010.

Entonces, sin más preámbulo vamos a pasar a hacer la entrega de los sobres que contienen esas tesis para que las podamos, en su caso las puedan evaluar, y nos digan cuál será la tesis que ganará y que será acreedora a los premios y sobre todo a la publicación de su obra.

Por su atención y su presencia aquí, muchas gracias, y damos los sobres.

LA C. .- ¿Cuándo los tenemos que evaluar? ¿Cuándo los tenemos que regresar?

EL C. PRESIDENTE.- El 3 de diciembre.

LA C. .- Los enviamos el 3 de diciembre, perfecto.

EL C. PRESIDENTE.- De todas formas nosotros estaremos en comunicación con ustedes a través del Comité para irle dando seguimiento a este concurso.

LA C. .- Pregunto esto porque participan los investigadores de la Facultad y entonces yo les tengo que informar de qué tiempo disponen.

EL C. PRESIDENTE.- Miren, la fecha para que nos entreguen ustedes los resultados es el 3 de diciembre. Sin embargo, después de que analicen la tesis, seguramente haremos una reunión después del 20 de noviembre con todos ustedes para que intercambien puntos de vista; y se les avisará, no sé, allá por el 25 de noviembre, 23 de noviembre, más o menos, que es día laborable, cuándo se podría llevar a cabo esa reunión, que sería por esas fechas, para que ustedes intercambien sus puntos de vista.

EL C. .- Porque usualmente no es una calificación cuantitativa dado la naturaleza diversa de las tesis, considero que tenemos que intercambiar puntos de vista sobre todo cualitativos. Entonces no es cuestión de poner una calificación y ordenarla y decir "esta fue la mejor".

No sé qué opinen los colegas.

LA C.

- ¿Ahora, tenemos un reglamento para operar las calificaciones?

EL C. PRESIDENTE.- Sí, así es, precisamente por la diversidad de las tesis se hizo la clasificación de la siguiente forma. Se dio una parte proporcional a lo que es la presentación, la organización, la sistematización, la información que se maneja y otro propiamente al contenido de la tesis.

Se le pasó esta información, tengo entendido, a todos los que nos van a apoyar a calificarla, pero sí necesitamos esta reunión de evaluación definitivamente para poder intercambiar, bueno, que ustedes más bien intercambien puntos de vista; y yo creo que esa reunión, digo, no sé exactamente cuántas necesiten, pero la primera podría ser después del 20 de noviembre, ya que tengamos más o menos el conocimiento de las tesis.

EL C.- Yo me quisiera sumar a las observaciones que han hecho aquí nuestros colegas en el siguiente sentido. Supongo, efectivamente, que esta información sobre la manera en cómo está organizada, los datos de la convocatoria y cualquier otro detalle que tenga que ver con el proceso de evaluación estará incluido en el paquete que nos están entregando.

Independientemente de eso, y a reserva de que cuando menos en mi caso pueda yo darle lectura a ese material, sí creo que es muy importante que nos señalen a quién nos podríamos referir en calidad de Secretario del jurado para que en caso de que requiriéramos alguna información adicional o incluso promover una reunión del jurado previa esta fecha que se ha mencionado posterior al 20 de noviembre, lo pudiéramos solicitar.

Si nosotros aquí en cortito ya hemos intercambiado algunas tarjetas de presentación, pero creo que sería muy importante que pudiéramos tener, repito, en la propia Asamblea una Secretaría a la cual referirnos, una oficina con la que nos pudiéramos conectar para poder en todo caso establecer si hay algún tipo de inquietud derivada de esta primera revisión del material, y en todo caso solicitar ya sea una reunión o espera a la que se está proponiendo para después del 20 de noviembre.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, esta comunicación va a ser con el Comité, en la Oficina 117 de este edificio, seguramente ahí también van los teléfonos de nosotros como Comité en los sobres que estamos entregando. Sin embargo lo puedo decir, la comunicación va a ser con el licenciado José Luis Rodríguez, que es el Secretario Técnico de este Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México.

El teléfono es 51-30-19-00, extensión 3120. De todas formas en los sobres que les estamos dando, ahí viene el teléfono del Comité. El Secretario Técnico es José Luis Rodríguez Díaz de León.

LA C. MTRA. JOSEFINA VALENZUELA.- Yo nada más reitero parte de la preocupación. Mira, en otros premios existen de repente sesgos en la calificación de un mismo trabajo por diferentes instituciones y siempre se hace necesario una reunión de evaluación de todo el Comité, porque hay criterios de verdad muy que disparan los sesgos, entonces sí es importante

porque algún trabajo muy valioso por cuestiones de criterio y de sesgos de evaluación queda fuera.

Entonces, como yo participo en varios premios, te digo esto es pero clavado al final de la premiación, antes de algunos muy buenos premios son calificados de buenos trabajos, son calificados muy bien por unas instituciones y por otras, entonces a la hora que viene la evaluación final quedan muy buenos trabajos fuera, pero entonces para eso es el jurado y se reúne para presentar algunos criterios que reevalúen y emparejen un poquito los grandes sesgos en las evaluaciones.

Por eso creo que todo mundo tiene razón en que estemos previendo una reunión final antes de entregar las calificaciones definitivas.

EL C. PRESIDENTE.- De todas formas vamos a estar en comunicación, ya para tener la fecha exacta de la reunión, que ahorita nosotros vamos a ver cuándo es, pero sería después del 20 de noviembre, en esos días, creo que el 20 es sábado, sería el próximo lunes después del 20.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES.- Nada más un comentario, comentaba la doctora, la maestra Josefina, creo que es importante, a fin de cuentas ustedes son los que van a decidir, van a aprobar, van a leer, a estudiar y a revisar a través de la gente que ustedes designen, entonces lo que ellos comentan, diputado Juan Pablo, es que sí les interesaría tener disposición entre ellos de reunirse tal vez el 10 de noviembre o el 12 de acuerdo a los tiempos que ellos vayan marcando.

Entonces yo creo que más bien tendríamos que ajustarnos ambos comités a los tiempos que ellos nos marquen, es una sugerencia, porque a fin de cuentas quienes van a leer, van a revisar y analizar son ustedes, entonces más bien creo que aquí tiene que ser al revés, ustedes nos deben decir necesitamos una reunión el 15 de noviembre, el 10 de noviembre o el 25, o no nos dio tiempo, nos vemos el 30, pero ustedes, a mí me interesaría más que fuera por parte de ustedes y que obviamente estos comités estamos en la disposición de atenderlos y nos vamos a poner a sus órdenes prácticamente para poder resolver esto en tiempo y forma, entonces yo más bien creo que tendría que ser al revés.

EL C. PRESIDENTE.- La propuesta de la diputada Amaya es muy certera en ese sentido, y nosotros aquí les brindaremos las facilidades para este tipo de reuniones.

De todas formas nosotros tenemos sus datos, su correo electrónico, en el transcurso del día de hoy van a recibir un correo ya con toda la información y proponiendo o pidiéndoles fechas de reunión para que ya estemos en mayor comunicación, yo decía porque algunos que están presentes hoy tengo entendido que van a leer las tesis, algunos investigadores, por eso yo hablaba de la tercera semana de noviembre, pero más bien es el momento que ustedes nos digan, podría ser incluso la primera quincena de noviembre, no tenemos ningún problema con eso, y al rato les va a llegar un correo ya con toda la información y solicitando precisamente qué fecha proponen ustedes para esta reunión.

Muchas gracias por estar aquí con nosotros, la verdad que es un gusto y un placer que nos acompañen el día de hoy.

Gracias.

